

Protocolo de alojamiento COVID

El Centro de Lenguas Modernas facilita a los estudiantes dos modalidades de alojamiento, en familia, o en residencia de estudiantes. Familias, residencias y alumnos deben seguir en todo momento las disposiciones y recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias:

- ▶ Nivel nacional: <https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/ccayes/alertasActual/nCov/ciudadania.htm>
- ▶ Nivel autonómico: https://www.juntadeandalucia.es/organismos/saludyfamilias/areas/salud-vida/paginas/Nuevo_Coronavirus.html

A tal efecto las partes intervinientes firmarán un documento como compromiso de cumplimiento. La no observación de estas medidas por familias, y residencias, o por los estudiantes alojados, podrá dar lugar a la rescisión de las obligaciones.

El alojamiento será, en todo caso, en habitaciones de uso individual.

Cada residencia, deberá hacer registro en el CLM de un protocolo que contemple medidas específicas de higiene y limpieza, y que informe del procedimiento a seguir en caso de contagio.

En las familias, igualmente, se mantendrán medidas específicas de higiene y limpieza de acuerdo con un protocolo establecido de antemano. Entre ellas, se especificará que los convivientes que viajen deberán hacer uso de mascarilla en la casa durante al menos siete días.

Las familias dispondrán de más de un baño, lo que permitirá que uno de ellos pueda ser usado con exclusividad por cualquier conviviente que dé positivo, o presente síntomas de COVID.

En su calidad de intermediario, el CLM entiende que es responsabilidad de cada agencia y programa establecer aquellas medidas específicas que considere más oportunas, así como de velar por el cumplimiento de las recomendaciones que establezcan las autoridades sanitarias. Dependerá de cada programa, a título propio, incorporar suplementos económicos para las familias y las residencias: de cancelación, llegado el caso, o bien de compensación, si fuera necesario adoptar medidas especiales para el cuidado de un estudiante contagiado.

Los programas, o en su defecto el Centro de Lenguas Modernas, mantendrán una reunión informativa con las familias anfitrionas, así como con los estudiantes a su llegada. Además se establecerá un protocolo de seguimiento para paliar el aislamiento de un estudiante contagiado que deba guardar cuarentena.

Con carácter general, se debe trasladar a los estudiantes y familias anfitrionas, la necesidad y conveniencia de seguir el protocolo ante el COVID señalado en las disposiciones y recomendaciones dadas por la autoridad sanitaria, y en su caso el plan de contingencia para el caso de que un alumno presente síntomas compatibles con el COVID-19, con el compromiso por escrito de seguir el mismo. Respecto de las residencias, la elaboración del correspondiente protocolo y plan de contingencia. En cualquier caso, se recomendará que adopten las medidas necesarias que impidan que los estudiantes se vean expuestos a peligros o situaciones perjudiciales que sean evitables, así como la obligación de utilizar los medios humanos y materiales que, según las circunstancias, sean necesarios para ello.